



Las Piedras, 15 de octubre de 2024

Acta 041/2024

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, Ricardo Mazzini y Ana Claudia Barreiro.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta 41/2024 y resoluciones. Se aprueba 3 en 3

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Se bituminizó la calle Nicaragua del barrio el Triángulo.

Se colocaron 3 focos en la calle Honduras del Barrio el Triángulo.

Se está haciendo bacheo para el plan informado, empresa RyK calles Freire, Colman, Treinta y Tres y Espínola.

Se está bituminizando calle Torres García entre Julio Sosa y Manuel Freire, Dirección de Obras.

Se retoman las obras de los badenes de la calle Batlle y Ordoñez.

Se instaló el refugio peatonal ubicado en la parada de la calle Batlle y Ordoñez entre 25 de mayo y Espínola y se suprimieron las paradas de Treinta y Tres y la de Espínola.

Se construirán los brazos metálicos para la iluminación del corredor Luis Perico Pérez Aguirre.

Se informa sobre el cronograma de podas entre el 07 y 10 de octubre.

Viernes 18 de octubre se hará la tripartita de ferias, por feria navideña a las 13:00 horas con el comisario.

Desfile de llamadas de primavera y tercera entrega de chalecos y carnés a los cuida coches.-

3- Convenio con el Centro Cultural Miguel A. Pareja, se mantiene en el orden del día. Se aprueba 3 en 3

- 4-. Nota de vecinos de Las Piedras en la que solicitan un espacio infantil en la plaza de la diversidad, Se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 3 en 3**
- 5-.Expediente 2024-81-1420-00549 contratación de 100 horas de camión volcadora y 100 horas de retro excavadora CD 2024 1728, publicada en ARCE, se resuelve dejar sin efecto la compra. **Se aprueba 3 en 3.**
- 6-. Propuesta publicitaria de Radio Cristal, LIDASOL S.A RUT 214555700014, correo del señor identificado como Amado González en la que propone una tarifa mensual de \$8.000 para 160 menciones en tandas rotativas con el agregado de PNT, se resuelve a autorizar el gasto en noviembre y diciembre, pasar a proveeduría para crear el expediente respectivo. **Se aprueba 3 en 3**
- 7- Solicitud de la secretaria de descentralización, en cuanto al acto resolutivo autorizando la difusión de la agenda local correspondiente a la localidad de Las Piedras, se resuelve aprobar y firmar la respectiva resolución.. **Se aprueba 3 en 3**
- 8- Informe cuatrimestral de avance de gestión, se resuelve aprobar el mismo y firmar. **Se aprueba 3 en 3**
- 9- Expediente 2024-81-1420-00215, Arrendamiento de los baños para las ferias por el mes de octubre del corriente ejercicio, se resuelve autorizar un gasto de \$148.779 a la empresa ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS, RUT 020221570017. **Se aprueba 3 en 3**
- 10-.Rendición presentada por el señor Leonardo Ceriani que fuera otorgada mediante resolución 294/2024, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 3 en 3**
- 11- Expediente 2024-81-1420-00542, CD 2024 1730, correspondiente al gasto en alimentos que se utilizan en las ollas populares de Las Piedras, en el mes de octubre. Se resuelve autorizar un gasto de \$ 102.279, para la compra de alimentos detallado en el expediente, supra mencionado, OF 2024 2645 empresa FELACRIL S.A RUT 215081810017. **Se aprueba 3 en 3**
- 12- Resolución de certificaciones de las obras en la reconstrucción de calles céntricas, presentadas por el arquitecto Rodrigo Pacheco, se resuelve aprobar y firmar.-. **Se aprueba 3 en 3**

13- Curso de logística, comercio internacional y manejo de auto elevadores, resolución 109/2024. Referida al aporte de \$80.000 para el dictado de los cursos, se resuelve autorizar un gasto del costo de participación, por lo que se deberá consultar mas datos a la Dirección de Formación y Empleo para crear expediente y resolución respectiva. **Se aprueba 3 en 3**

14- Correo del funcionario Facundo Esteves dependiente de la Comuna joven de la Intendencia de Canelones, en el que solicita la reparación de la pista de Skate park, se resuelve, convocarlos para la próxima sesión. **Se aprueba 3 en 3**

15- Expediente 2024-81-1420-00592 presupuesto para la compra de 30 caños de 400 y 50 caños de 500, se resuelve autorizar un gasto de \$107.775 a la empresa BERMAC LTDA. RUT 212041930017. **Se aprueba 3 en 3**

16- 2024-81-1420-00593 solicitud para la compra de 80 bolsas de portland, 10 M3 de arena, 10 m3 de pedregullo y un rollo de malla de hormigón de 3.5mm. se resuelve autorizar un gasto de \$56.115 a la empresa RIATEL S.A RUT 080056650017. **Se aprueba 3 en 3**

Siendo las 20:15 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 23 de octubre del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 122 a 124 inclusive-----


GUSTAVO GUZMÁN
ALCALDE

CONCEJAL


CONCEJAL
RICARDO R. HAERZI

CONCEJAL


CONCEJAL
A. BUSCARRONS